

**8762** REAL DECRETO 864/1976, de 23 de abril, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Prospectiva a don Jesús Moneo Montoya.

En virtud de lo prevenido en el artículo tercero del Decreto seiscientos ochenta/mil novecientos setenta y seis, de ocho de abril, a propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de abril de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Prospectiva a don Jesús Moneo Montoya.

Dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCÍA

**8763** ORDEN de 1 de abril de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición restringida, funcionario de carrera del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas de la oposición restringida para proveer una plaza en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, convocada por Orden del extinguido Ministerio de Planificación del Desarrollo de 10 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y vista la propuesta formulada por la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la Orden de convocatoria,

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas al aspirante que se relaciona a continuación, con expresión de su número de Registro de Personal y su fecha de nacimiento:

Don Carlos Javier Robles Heras. A12PG56. 4 de agosto de 1946.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del referido candidato será necesario que jure acatamiento a los Principios Fundamentales del Reino y tome posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo que dispone el artículo 36, c) y d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sabino Fernández Campo.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

**8764** ORDEN de 27 de abril de 1976 por la que se nombra Delegado de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Gerona a don José María Planas Bassás.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de junio de 1957, y de conformidad con lo previsto en el artículo 8.º de la Ley 29/1976, de 27 de junio, sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado, y en los números sexto y undécimo de la Orden de 15 de enero de 1976, este Ministerio, previa designación de la Subsecretaría del Departamento, a propuesta de la Gerencia de la Mutualidad, ha resuelto nombrar Delegado de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de la provincia de Gerona a don José María Planas Bassás.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de abril de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**8765** DECRETO 865/1976, de 2 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca a don Miguel Vegas Fabián.

A propuesta de Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo

establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca, vacante por jubilación de don Pedro Alberto García Sarabia, a don Miguel Vegas Fabián, que actualmente sirve el mismo cargo en la Audiencia Provincial de Avila.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**8766** DECRETO 866/1976, de 2 de abril, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Agustín Muñoz Alvarez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre,

Vengo en promover por el turno sexto a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo, en vacante producida por jubilación de don Eugenio Mora Regil, a don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**8767** DECRETO 867/1976, de 2 de abril, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Leopoldo Duque Estévez, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho y Disposición Transitoria octava de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, en relación con la de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria en veintiuno de abril de mil novecientos setenta y seis, con los haberes pasivos que le correspondan y con los beneficios a que se refiere la Disposición Transitoria citada, a don Leopoldo Duque Estévez, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**8768** DECRETO 868/1976, de 2 de abril, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Víctor Ruiz de la Cuesta y Burgo, Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en veinte de abril del corriente año, a don Víctor Ruiz de la Cuesta y Burgo, Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Sevilla a dos de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE